



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DOÑA CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta**, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La directora general de Diversidad Familiar y Servicios Sociales, doña Patricia Bezunartea, ha publicado en su cuenta oficial de Twitter lo siguiente:

“La dificultad de acceso y mantenimiento de una vivienda es uno de los mayores problemas de muchas personas. Hoy en la Jornada "Exclusión residencial y



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

derecho a la vivienda de familias vulnerables", aportando la visión desde la política pública @DSocialesGob @EAPNes #DDHH¹.

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Qué entiende el Gobierno por familias vulnerables? ¿A partir de qué situación económica, de acuerdo con el criterio del Gobierno, podemos comenzar a hablar de familias vulnerables?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de octubre de 2021.

¹ <https://twitter.com/PBezunarte/status/1440266582840672258>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

V^oB^o D^a Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

D^a Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

D^a María de los Reyes Romero Vilches.

Diputada GPVOX.

D^a Cristina Alicia Esteban Calonje.

Diputada GPVOX.

D^a Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

D^a Georgina Trías Gil.

Diputada GPVOX.

C.DIP 163134 19/10/2021 11:58